

Guayaquil, Abril 5 de 2004



INFORME DE COMISARIO

A LOS ACCIONISTAS DE LA EMPRESA ANDREOLI S.A.

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía ANDREOLI S.A., cumplo en informar a ustedes, que revisados los Estados Financieros y Balances correspondientes al Ejercicio Económico del año 2003.

Como observación, debo manifestarle que en el año que de labores la compañía a dado fiel cumplimiento a la ley de compañías, la administración a dado fiel cumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones respectivas, estas se encuentran bien llevados de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

MARIELA PIN MOLINA

COMISARIO.